

CHACRAS DE CORIA, 15 NOV 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 15422/2019, mediante el cual la Jefe de Trabajos Prácticos de Formación General y Extensión Rural del Dpto de Economía, Política y Administración Rural de esta Facultad, Ing. Agr. Mariem MITRE solicitó, oportunamente auspicio de esta Casa de Estudios en el dictado del Curso pre-congreso **"BIODIVERSIDAD, AGROECOLOGÍA y AGRICULTURA SUSTENTABLE"**, y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo del curso es brindar elementos para analizar la importancia de la biodiversidad en los agroecosistemas, su rol ecológico en un diseño y manejo de agroecosistemas sustentables y los principales desafíos y limitaciones que presentan su uso, evaluación y la investigación en este campo.

Que el mismo estuvo destinado a Docentes, técnicos, profesionales, investigadores, extensionistas, asesores, productores, consumidores y todos aquellos interesados en la Agroecología desde diferentes disciplinas: agronomía, biología, ecología, sociología, antropología y otros campos cuyo interés sean los agroecosistemas.

Que se adjunta a las citadas actuaciones el cronograma de actividades del mencionado evento.

Que la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca, aconsejó al respecto.

Que tratado por el Consejo Directivo, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- *Dar por otorgado el aval académico*, de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, al Curso pre-congreso **"BIODIVERSIDAD, AGROECOLOGÍA y AGRICULTURA SUSTENTABLE"**, llevado a cabo en esta Casa de Estudios.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°



249

Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo

Dra. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo